

DE VUELTA EN CASA...

■ "Tenía muchas ganas de regresar al ESTO para exponer mis opiniones", así comienza Hugo Sánchez su colaboración con esta casa editorial. Busque su columna a partir de hoy y todos los martes

INFORMACIÓN: **ESTO**



ARCHIVO

Dreamers tienen apoyo de rectores

■ La SEP y las instituciones de educación superior acordaron fortalecer acciones para facilitar la inserción de los dreamers al Sistema Educativo Nacional, como revalidar estudios y títulos

VEA: 4A



DANIEL GALEANA

Se intoxican al beber 7UP

■ La Secretaría de Salud de Baja California informó que siete personas se intoxicaron después de beber este refresco. Una ya murió

VEA: REPÚBLICA

www.elsoldemexico.com.mx

f elsoldemex

@elsolde_mexico

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO

MARTES

19

DE SEPTIEMBRE DE 2017

MES DE LA PATRIA

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LII No. 18,736 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / Presidenta y Directora General HIROSHI TAKAHASHI / Director

Precio \$10.00

SE OPONEN A RAÚL CERVANTES

ONGs exigen Fiscalía General autónoma

POR GABRIEL XANTOMILA

Más de 300 organizaciones civiles exigen a las autoridades construir una Fiscalía General de la Nación que sustituirá a la Procuraduría General de la República (PGR), que sirva.

Su iniciativa va más allá de eliminar el pase automático de Raúl Cervantes Andrade, el titular de la PGR.

Proponen a una reestructura orgánica de la nueva dependencia, que implica reducir de nueve a seis años el

Entregan al Frente Ciudadano por México la propuesta de un dictamen para que sea llevado al Congreso

periodo de gestión, sin posibilidad de prórroga o reelección. Y un punto muy importante, protocolos para la rendición de cuentas del nuevo fiscal.

Muchas de estas organizaciones son las que empujaron la iniciativa ciudadana conocida como Ley 3de3, y han traído en jaque a los legisladores.

Ayer estas organizaciones entregaron al frente conformado por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano su propuesta de Fiscalía General de la República. Quieren que sea autónoma.

Los políticos sostuvieron una reunión privada con María Elena Morera, Eduardo Bohórquez, de Transparencia

Mexicana; Juan Pardinas, de IMCO; Haydeé Pérez, de Fundar, y María Amparo Casar, del CIDE, entre otros. Todos ellos forman parte del Colectivo denominado #VamosPorUnaFiscalíaQueSirva.

En este contexto, lanzaron una campaña en redes con un video en el que aparecen los actores Diego Luna, Daniel Giménez Cacho, Claudia Ramírez, José María Jazpik, entre otros, rechazando al llamado "Fiscal Carnal".

VEA: 3A



LAURA LOVERA

NO SE NEGOCIA EXTINCIÓN DEL TLC: GUAJARDO

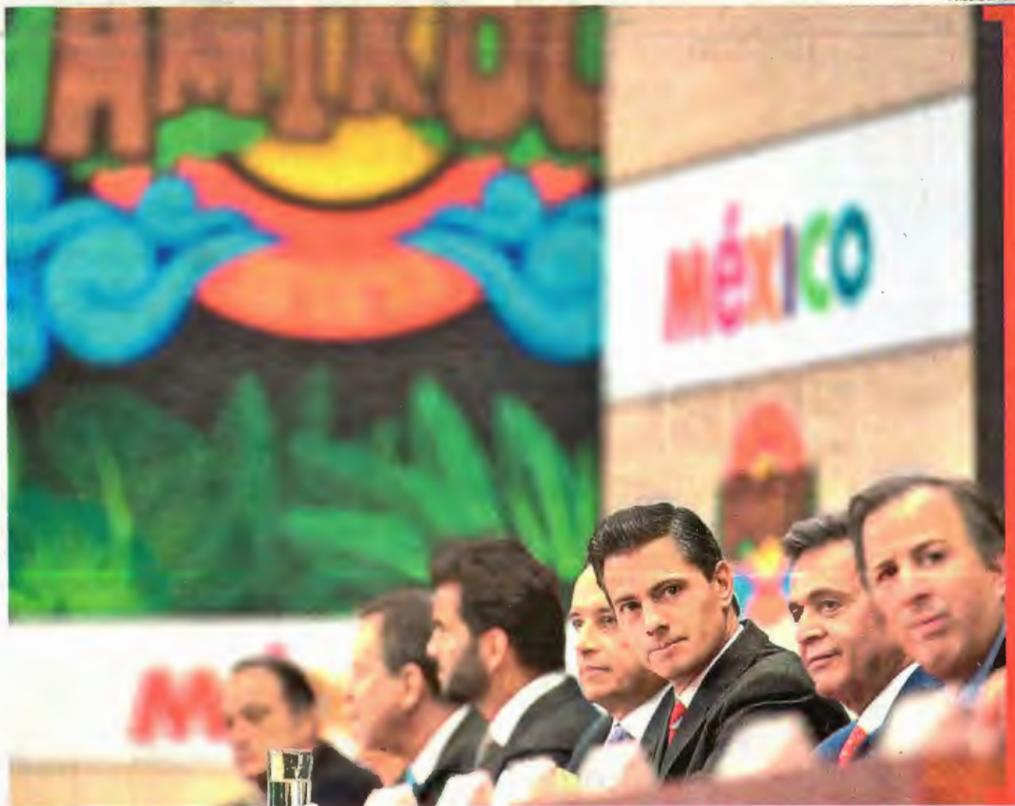
El titular de la Secretaría de Economía aclara que ese tema no se ha tocado oficialmente y adelanta que no le va a dar clases de economía a Donald Trump

VEA: FINANZAS

EL REGRESO DE PERALTA

Carlos Peralta Quintero anunció ayer una inversión de más de 800 millones de dólares en la Riviera Maya. El presidente y director general de Grupo IUSA presentó Amikoo, que en lengua maya significa amigo. Ese es el nombre de un parque temático que tendrá un hotel de 320 habitaciones, un museo, simuladores, centro de convenciones, mall, albercas y una sala de conciertos. "El anuncio de inversión es una muestra más de la confianza que tenemos en México y su futuro", destacó el millonario en la residencia oficial de Los Pinos, ante el presidente Enrique Peña Nieto e invitados

VEA: 8A



PRESIDENCIA

Prohíben Cabify en Puebla tras feminicidio

EL SOL DE PUEBLA

PUEBLA, Pue. Luego del feminicidio de Mara Fernanda Castilla, el gobierno del estado de Puebla decidió cancelar el permiso de operación a la empresa española Cabify.

Ahora, las compañías de transporte ejecutivo, como Uber, tendrán que obtener licencia mercantil, lo que implica que los choferes se realicen pruebas toxicológicas y evaluaciones semestrales para erradicar conductas inapropiadas.

La empresa Cabify se inconformó con la decisión del gobierno poblano y señaló que el caso de Mara es el feminicidio número 59 en el estado durante el año.

Además, dijo que fue su tecnología la herramienta indispensable en la captura del conductor.

VEA: REPÚBLICA

ACCIONES CONTRA EL LAVADO

Apoyan declarar inconstitucional el bloqueo de fondos

POR MANRIQUE GANDARÍA

Organizaciones ciudadanas y especialistas en derecho coincidieron en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declare inconstitucional el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito y así evitar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pueda bloquear las cuentas de personas físicas y morales solo con la sospecha de que se hayan cometido delitos como lavado de dinero o terrorismo.

Como informó ayer *El Sol de México*, la SCJN discutirá un proyecto de resolución, elaborado por el ministro Jorge Pardo Rebolledo, que pretende declarar inconstitucional dicho artículo.

Argumenta que el bloqueo deja en total indefensión a quien, sin una investigación formal y enjuiciamiento, es obligado a comparecer o al menos defenderse ante la autoridad.

VEA: 7A

LA ONU, ENTRE TENSION MILITAR



Hoy arranca la reunión de líderes en la ONU con la amenaza de Corea del Norte como tema central, mientras EU junto a Corea del Sur, y Rusia con China realizan maniobras bélicas en la zona de tensión

VEA: MUNDO



ARCHIVO

CONCEDEN EXTRADICIÓN DE BORGE

El Ministerio de Relaciones Exteriores de México anunció este momento que se otorga el comprobante de salida al extranjero a Borge en un avión que se dirigirá a Quintana Roo. Los funcionarios de la zona de los desplazados a esos territorios.

EFE

ANÁLISIS

EDUARDO ANDRADE 14A • HÉCTOR TENORIO 14A • YOLANDA DE LA TORRE 14A • JAVIER CRUZ 15A • ALEJO MARTÍNEZ 15A • DANIEL ÁVILA 15A



7 503006 1093029